EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Juéves 9 de Febrero de 1899

Año II—Núm. 193

NOTAS DE FENIX

Se han desatado las tremendas iras cívico-religiosas de los jóvenes uruguayos Alberto J. Ardoine y José M. Gari, que se educan para la carrera eclesiástica en el colegio latino-americano de Roma, por el hecho de que recientemente fué aquí sometido á juicio un sacerdote como infractor de la ley de estado civil.

En una correspondencia dicen ambos á duo, refiriéndose á la patria:

«Con qué negros colores se nos presenta su horizonte! ¡Cómo han desgarrado el seno de la matrona del Plata, sus hijos bastardos! Ah! que Artigas no habia ideado así la República Uruguaya. No; Artigas habia ideado una República cristiana, una República católica, y con Artigas los padres de la patria y por eso en el dintel de nuestra Constitucion está escrito que la religion del Estado es la Católica Apostólica Romana. ¡Y bien! Ese artículo está aún en la Constitucion. Pero ¿se cumple?... ¿y qué se ha de cumplir si se está pisoteando descaradamente la religion, si se manda á la cárcel al sacerdote por el enorme delito de mandar al cielo una inocente criatura, lavándola en las regeneradoras aguas del bautismo antes de registrarla en lo civil?

«Escondamos, por amor de Dios, escondamos la bandera azul-celeste con el sol en un ángulo. Escondámosla, que no es sino una irrision, un sarcasmo. Hoy por hoy nuestra bandera tiene fondo negro salpicado de roja sangre, y el lugar del sol lo ocupa un puñal hundido en el corazon de la patria por una mano, la mano de la masonería.»

Tranquilícense los jóvenes seminaristas, que no ha llegado el caso extremo que presumen en su trágico delirio.

Ni el pabellon nacional se ha puesto tan feo como lo pintan, ni Febo ha cedido en él su lugar al siniestro emblema del corazon apuñaleado por las gentes de los tres puntitos.

Lo que hay, en plata, es que los jueces investigan un hecho en el concepto de que él importa un desacato á la ley; y, como no existe fuero eclesiástico, se somete al presunto culpable á las mismas exigencias legales que en análogas circunstancias experimentaria el mas encopetado seglar, cumpliéndose así el hermoso dogma de la igualdad que bulló en la mente de Artigas y fué instituido por los Padres de la Patria.

Así, pues, vuelva á la vaina la espada flamígera que desde la Ciudad Eterna esgrimen aquellos estimables conciudadanos, deplorablemente ofuscados por apocalípticas visiones, y vuelvan tambien ellos á sus tareas teológicas en la seguridad de que no peligra la obra de nuestros antepasados.

* *

Carnaval *habemus*.

Reza el edicto de costumbre que se prohibe el agua en cualquiera de sus formas. Queda entendido, pues, que no se debe jugar con el líquido elemento en ese estado, ni en el sólido, ni en el gaseoso. ¡Respeto absoluto á las leyes.... físicas!

Es lícito emplear serpentinas, papel picado y flores. Nada más claro ni preciso. Está excluida la mica y con razon, pues el año pasado aumentó considerablemente la clientela de los consultorios oculísticos.

Se puede andar libremente y entregarse de igual manera á los placeres de la danza, con ó sin careta. Requetebien! .... Pero, quizás convendrá tener presente el decreto que ilimitadamente restringe la libertad de imprenta, pues por analogía pudiera ser aplicable á críticas carnavalescas que recayesen en instituciones ó personas investidas de carácter sagrado en las actuales circunstancias.

∴

En Enero último llegaron de Europa á Buenos Aires, 6 780 inmigrantes, incluyéndose en ese número 3.685 italianos, 2.121 españoles, 256 rusos, 240 franceses, 151 árabes y 81 turcos.

Exponemos la salvacion de nuestra alma, incurriendo voluntariamente en el sexto de los pecados capitales.

¡Cuándo podremos presentar iguales cifras respecto de este país!....

∴

En La Plata se forcejea por conseguir la abolicion de la ley que prohibe las corridas de toros.

Sea por aficion al espectáculo, sea para infundir alguna animacion artificial á los pueblos de campaña y á la misma capital de la provincia, el hecho es que el proyecto existe y sus partidarios no ocultan sus esperanzas de verlo realizado.

Un diario sale al encuentro del enemigo y le larga esta formidable andanada:

«Es necesario defendernos contra ese renacimiento de la barbarie.

«Si las corridas de toros encuentran partidarios entre nosotros, es debido únicamente á una reminiscencia de lo que fuimos, á un sentimiento atávico: y atavismo quiere decir retroceso.

«Nuestro estómago no necesita de esa pimienta. Nuestra virilidad, que se pretende animar con los toros, es suficientemente poderosa, y un aguijon la encabritaría sin aumentarla.

«Por otra parte, la virilidad que infunden los toros es negativa, puesto que consiste en sacarle el cuerpo al peligro».

Decididamente andan en la mala los aficionados al toreo.

Allá tienen que habérselas con un adversario formidable, cual lo es el presidente de la sociedad protectora de los animales, y aquí, en Montevideo, con la indiferencia del Consejo de Estado.

Vendrán, vendrán tiempos mejores, pues no hay mal que dure cien años.

Fénix.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIONES PREPARATORIAS

PRESENTACION DE PODERES

A las 2 y 15 p. m. se abrió el acto con asistencia de los señores:

Felipe Iglesias, Arturo Heber Jackson, Roman Bergalli, Eduardo Moreno, Clodomiro de Arteaga, Santos Icasuriaga, Antonio Gosso, Antenor R. Pereyra, Ramon Irigoyen, Juan J. Buela, Gregorio L. Rodriguez, José Antonio Ferreyra, Julio Abellá y Escobar, Manuel Quintela, Alfredo Vidal y Fuentes, Martin Berinduague, Setembrino E. Pereda, Alvaro Guillot, Elías Regules, Francisco Garcia y Santos, Leopoldo Mendoza, Juan M. Echeverrito, Isaac Gil, Cárlos Berro, Martin C. Martinez, José Saavedra, Arturo Santa Anna, Juan P. Castro, Feliciano Viera, Anacleto Dufort y Alvarez, Santiago Barabino, Enrique Castells, José Serrato, Alberto Palomeque, Aureliano Rodriguez Larreta, Luis Varela, Juan Cuestas, Sebastian Martorell, Bernabé Mendoza, Bernabé Bauzá, Juan B. Schiaffino, José Espalter, Pedro Echeverria, Eduardo Espalter, Rodolfo Fonseca, Juan Blengio Rocca, Francisco Socca, Pablo Rochietti, Francisco Haedo Suarez, Antonio Gonzalez Rocca, Benito Cuñarro y Joaquin de Salterain.

Fué electo presidente provisorio el señor don José Saavedra, por mayoría de votos.

—Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo de la República, remite copia legalizada del decreto que ha expedido convocando á la H. Asamblea General á sesiones ordinarias para el dia 15 del corriente mes. (Archívese).

—Las juntas electorales de los departamentos de Canelones, San José, Flores, Durazno, Colonia, Soriano, Rio Negro Paysandú, Salto, Tacuarembó, Artigas, Rivera, Cerro Largo, Rocha, y Maldonado, elevan copia del acta del escrutinio de las elecciones para representantes á la XX Legislatura. (A la Comision de Poderes).

Las comisiones directivas de varios clubs políticos del departamento de la Colonia, protestan contra la validez de la eleccion de Representante por dicho departamento (idem).

—La Comision Directiva del club «General Rivera» de Tacuarembó, eleva protesta de la proclamacion de Representante hecha por la Junta Electoral de dicho departamento, en la persona de don Juan B. Oliva. (A la Comision de Poderes).

—Varios señores electos Representantes presentan sus diplomas (idem).

Se nombró en seguida una Comisión General de Poderes compuesta de los doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Cárlos A. Berro, Elías Regules, Anacleto Dufort y Alvarez y Juan P. Castro, y otra especial compuesta de los señores Martin Berinduague, Isaac Gil, Juan B. Schiaffino, Setembrino E. Pereda y José Espalter.

—El señor Presidente propuso decidiera la Cámara el procedimiento á seguir si habia de expedirse la Comision de Poderes en cuarto intermedio sobre los diplomas presentados ó si deberia celebrarse una nueva sesion para conocer su dictamen.

—El señor Gregorio L. Rodriguez hizo mocion para que se adoptara el segundo procedimiento.

—El señor Martorell mocionó á su vez para que se siguiera el primero.

—Puestas á votacion ambas mociones, fué aprobada la del señor Martorell, pasando en consecuencia la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos á la Sala, se dió lectura de los siguientes informes:

COMISION ESPECIAL DE PODERES

H. Cámara de Representantes.

Vuestra comision especial de poderes ha examinado los respectivos poderes de los señores electos diputados por Montevideo doctor don Anacleto Dufort y Alvarez; por Florida, doctor don Juan P. Castro; por Rivera, doctor don Cárlos A. Berro; por Rocha, doctor don Elías Regules; por Tacuarembó, doctor don Aureliano Rodriguez Larreta y encontrándolos arreglados á la ley os aconseja la sancion del siguiente proyecto de decreto:

Artículo único—Declárase Representantes á la XX legislatura por el departamento de Montevideo, al doctor Anacleto Dufort y Alvarez; por el de Florida, al doctor Juan P. Castro; por el de Rivera, al doctor Cárlos A. Berro; por el de Rocha, al doctor Elías Regules; y por el de Tacuarembó, al doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

Sala de la Comision especial de poderes, Febrero 8 de 1899.—*Martin Berinduague—Isaac Gil—Juan B. Schiaffino—Setembrino E. Pereda—José Espalter.*

COMISION GENERAL DE PODERES

La Comision General de Poderes ha estudiado los que han presentado los señores, doctor Juan Blengio Roca, doctor Luis Varela, José A. Ferreyra, Antenor R. Pereyra, José Saavedra doctor Joaquin de Salterain, doctor Martin C. Martinez, doctor Gregorio L. Rodriguez, Juan G. Buela, José Serrato, doctor Roman Bergalli, doctor Alvaro Guillot, Bernabé Bauzá, doctor Juan Gil, doctor José Espalter, Pablo Rochietti, Julio Abellá y Escobar, Santos Icasuriaga, Pedro Echeverria, doctor Francisco Soca, Leopoldo Mendoza, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Ramon Irigoyen, Pedro C. Escuder, Pedro Casaravilla, Santiago Barabino, E. Iglesias, Setembrino E. Pereda, Arturo Heber Jackson, doctor Rodolfo Fonseca, Juan M. Echeverrito, doctor Enrique Castell, doctor Isaac Gil, Eufemio Buenafama, doctor Ramon Mora Magariños doctor Martin Berinduague, Antonio G. Goso, doctor Benito M Cuñarro, doctor Manuel Quintela, Federico Canfiell, Francisco Garcia y Santos, Antonio Gonzalez Roca, Arturo Santa Anna, Sebastian Martorell, Luis Leca, doctor Felipe Lacueva Stirling Francisco Haedo Suarez, doctor Feliciano Viera, Bernabé Mendoza, doctor Diego M. Martinez, doctor Juan Cuestas, doctor Alberto Palomeque, Eduardo Espaltér, doctor Juan B. Schiaffino, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Clodomiro de Arteaga, Diego Pons, Juan B Oliva, doctor José M. Sienra y Carranza y Eduardo Moreno.

De estos poderes han sido observados los de los señores: Dr. Roman Bergalli, Alvaro Guillot y D. Bernabé Bauzá electos diputados por Maldonado; de don Juan B. Oliva, por Tacuarembó y el de don Eduardo Moreno por Colonia; y esta comision ha resuelto expedirse especialmente sobre este punto en la próxima sesion que celebre la H. Cámara en sus sesiones preparatorias.

Respecto á los poderes de don Eduardo Espalter, diputado electo por Cerro Largo, se ha observado en el seno de esta comision que no es ciudadano naturalizado legal, razon por la cual procede se solicite de dicho señor la justificacion de su ciudadanía.

En consecuencia esta comision aconseja á V. H. la sancion del siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.o Declárase representantes á la XX Legislatura:

Por el departamento de Montevideo:—Dr. Juan Blengio Roca, doctor Luis Varela, doctor Joaquin de Salterain, doctor Martin C. Martinez, don José Saavedra, don José A. Ferreyra, don Antenor Pereyra, doctor Gregorio L. Rodriguez, ingeniero José Serrato y don Juan G Buela y doctor Eduardo Brito del Pino.

Por Canelones:—D. Leopoldo Mendoza, don Pedro Casaravilla, doctor Francisco Soca, doctor Ramon Irigoyen, don Santiago Barabino y don Pedro C. Escuder.

Por San José:—Don Eugenio Buenafama, doctores Isaac Gil y Ramon Mora Magariños.

Por Florida—Don Santos Icasuriaga y don Pedro Echeverria.

Por Durazno—Doctor Rodolfo Fonseca, don Juan M. Echeverrito, doctor Enrique Castells.

Por Flores—Doctor Benito M. Cuñarro, don Antonio G. Goso y doctor Martin Berinduague.

Por Colonia—Doctor don José M. Sienra y Carranza.

Por Soriano—Don Antonio Gonzalez Roca.

Por Rio Negro—Doctor Felipe Lacueva Stirling y don Francisco Haedo y Suarez.

Por Paysandú—Don Setembrino E. Pereda, don Eduardo Iglesias y don Arturo Heber Jackson.

Por Salto — Don Bernabé Mendoza, don Diego M. Martinez y doctor Feliciano Viera

Por Artigas—Doctor Luis Leça, don Sebastian Martorell y don Arturo Santa Anna.

Por Tacuarembó—Don Diego Pons.

Por Rivera—Don Julio Avellá y Escobar y don Pablo J. Rochietti.

Por Cerro-Largo - Doctor Alberto Palomeque y doctor Juan Cuestas.

Por Rocha—Doctor Juan Gil y doctor José Espalter.

Por Treinta y Tres—Don Francisco Garcia y Santos, don Federico Canfield y doctor Manuel Quintela.

Por Minas—Don Clodomiro de Arteaga, doctor Alfredo Vidal y Fuentes y doctor Juan B. Schiafino.

Art. 2.º Pídanse al señor don Eduardo Espalter diputado electo por el departamento de Cerro Largo los justificativos de su ciudadanía.

Sala de Comision, Febrero 8 de 1899.—*Aureliano Rodriguez Larreta.—Cárlos A. Berro.—Anacleto Dufort y Alvarez.—Juan P. Castro.—Elías Regules.*

—Puesto á consideracion de la Cámara fué aprobado en general.

—En particular fué aprobado el artículo 1.º sin observacion.

—Al discutirse el artículo 2.º el señor Eduardo Espalter manifestó que no le ofrece el menor inconveniente satisfacer la exigencia de la Comision de Poderes y que en la sesion próxima presentará el justificativo que se le pide.

—Tomó en seguida la palabra el doctor Castro, para expresar que ha sido él quien hizo saber en el seno de la Comision la condicion en que se hallaba el señor Eduardo Espalter y para ello ha tenido fundamentos serios. Le será muy difícil al señor Espalter demostrar lo contrario. Por ahora es cuanto desea manifestar.

—El señor Palomeque, pidió que constase en el acta su voto en contra, pues tiene formado criterio respecto á la forma en que se ha producido la Comision de Poderes. Cuando se produzca el debate dará á conocer los fundamentos de su voto.

Puesto á votacion el artículo 2.o fué aprobado.

—El señor presidente, expresó que si no hubiese inconveniente, por parte de la Cámara, se citará para mañana á fin de proceder al nombramiento de presidenta, vices y secretarios.

—No habiendo observacion, se declaró terminado el acto.

HECHOS Y RUMORES

Los prisioneros

Se dijo ayer en palacio que el ministro de Guerra habia recibido telegrama de Fray Bentos comunicándole haberse embarcado en la tarde para Montevideo los prisioneros de la chirinada colectivista.

En la Suarez y la Rivera habian sido distribuidos, segun ese despacho que se citaba, los 106 prisioneros, trayendo á remolque además el paylobot en que los revolucionarios hicieron el pasaje del rio, con las armas y municiones que les fueron tomadas.

A pesar de estos detalles la informacion ha sido desautorizada por despacho que recibió el señor presidente provisional.

Segun ellos, los prisioneros llegaron ayer á Fray Bentos y recien hoy serán embarcados para Montevideo en ese puerto.

Se atribuye al señor Cuestas el deseo de que los prisioneros lleguen tarde de la noche á la capital á fin de evitarles el molesto espectáculo de la exhibicion.

Recibo presidencial

Escasamente concurrido estuvo ayer el recibo presidencial.

Durante el dia estuvieron los señores ministro de Francia Mr. Ponsignon con el oficial mayor de Relaciones señor Hordeñana. Iba el ministro francés con el objeto de presentar al presidente su carta de retiro, lo que hizo agradeciendo cumplidamente las atenciones que le han sido dispensadas y que le han facilitado grandemente el cumplimiento de su cometido.

Estuvieron tambien con el presidente el doctor Alonso Criado, doctor Lindoro Forteza, ministro de la Guerra, coronel Marquez jefe del Estado Mayor, coronel Gaudencio, coronel Gonzalez, mayor Leodoro Buquet, mayor Villaverde, coronel Jerez jefe político de la capital, doctor Juan B. Schiaffino, Eduardo Espalter, doctor Arturo Terra, Sebastian Martorell, Pedro Echegaray, Julio A. Gomez, Horacio Labandera, Segundo Labandera y otros.

Presidencia del Senado

En los círculos políticos persiste la misma duda manifestada desde que se hacen trabajos relativos á la presidencia del Senado, respecto del resultado final.

Continúa el señor Baille sin obtener la mayoría absoluta que establece el reglamento y siguen haciéndose esfuerzos para formarla.

Ayer, segun versiones recogidas en algunos círculos, se celebró una reunion de senadores colorados en casa del señor Rufino T. Dominguez, que es uno de los candidatos cuyo nombre anda en juego.

Nada ha traslucido del resultado de esa reunion, á la que asistieron el doctor Lenzi, doctor Mendilaharsu, doctor Mendoza y otros.

Se juzga generalmente que si el grupo de senadores colorados disidente con la candidatura del señor Batlle no realiza una perfecta unidad de propósitos decidiéndose á sostener sin discrepancia un candidato de sus filas, está condenado al fracaso.

Mucha importancia se atribuye á la llegada del doctor Baena del Cordobés donde se ha entrevistado con el caudillo nacionalista Aparicio Saravia.

Se ha dicho anoche en círculos oficiales que el doctor Baena era portador de una carta del señor Saravia relacionada con la eleccion de presidente del Senado, en la que trata de inclinar el ánimo de los senadores nacionalistas á favor de la candidatura Batlle y Ordoñez.

En círculos nacionalistas hemos recogido una version opuesta respecto de esa carta y la expresiva afirmacion de que el doctor Baena viene *muy satisfecho*. Conociendo las ideas radicales de este ciudadano en el directorio de su partido puede sacarse la consecuencia.

El Directorio nacionalista se reune hoy. Asistirá á la sesion el doctor Baena. Se piensa que esta reunion puede tener una importancia decisiva.

Batallones policiales

Mantenemos la exactitud de nuestros datos respecto del pensamiento de la creacion de los batallones policiales. Es perfectamente cierto que anteayer manifestó el señor Cuestas que no era exacta la noticia que atribuia al gobierno la decision de formar tres batallones con las policías de la capital.

Explícase el error en que se ha incurrido al dar la noticia por la circunstancia de que se habia pensado en la organizacion de los tres batallones urbanos para el caso de que hubiese continuado la revolucion.

En estos momentos no se explicaria la idea de formar nuevos cuerpos militares.

Los impuestos directos en 1897-98

Durante el ejercicio económico próximo pasado, ha recaudado la Direccion de Impuestos Directos, por concepto de contribucion inmobiliaria, patentes de giro, sellos, timbres, impuestos de fábricas, patente de importacion é impuesto sobre los tabacos y cigarros, la cantidad de *cuatro millones ochocientos veinticuatro mil pesos.*

Véase ahora el resultado de la recaudacion de los mismos impuestos durante el último quinquenio de que se ocupa el reciente Anuario de la Direccion de Estadística correspondiente al año 1897:

Ejercicio	1892-93	$	3:555.827.73
	1893-94	»	3:650.501.12
	1894-95	»	3:797 579.70
	1895-96	»	4:223.007.34
	1896-97	»	4:509.495.27

Para explicar el creciente rendimiento de los impuestos directos, conviene tener presente que en el ejercicio 1895 96 empezó á recaudarse la patente adicional de importacion y que en el ejercicio 1896 97 empezó á recaudarse el derecho de consumo á los tabacos y cigarrillos habiendo redituado las nuevas gabelas en el último de dichos ejercicios muy cerca de un *millon* de pesos, correspondientes quinientos seis á la patente y cuatrocientos treinta y siete mil á los tabacos.

ECOS SOCIALES

CARNAVAL

Se invita á los señores que á continuacion se nombran, para la reunion que tendrá lugar esta noche á las ocho y media en los salones de la Jefatura Política, con el objeto de organizar las fiestas de Carnaval:

Agustin Castro Caravia, Aurelio Arocena, Cárlos Lacalle, Alberto Lacordelle, Federico Capurro, Alberto Cuestas, Aurelio Hernandez, Justo J. Mendoza, Alberto Ca amet, Alberto Pareja, Rufino Dominguez, Antonio Serratosa, Juan Francisco Gomez Cibils, Cárlos Ferteza, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Alberto Arocena, Jacobo Varela Acevedo, Guillermo Ruprech, Juan A. Ramirez, Cárlos Prat, Victor Albistur, José P. Carve, Ramon Carafí, Luis Piera (hijo), Ildefonso Garcia Acevedo, Horacio Piñeyrúa, Augusto Morales, José María Romero, Julio Castro, Juan Capurro Ruano, Blás Vidal, Enrique Geille, Félix Illa, José P. Rodriguez, Domingo Agustini, Cárlos Anavitarte, Héctor Forteza; sargentos mayores A. Pintos; Coralio Enciso y Alberto Villaverde, Icasuriaga, Calleriza, Rovira, capitan Guillermo Lyons, teniente coronel Gregorio Lamas.

En la tarde de ayer el doctor don Juan Campisteguy sufrió un percance que, solamente debido á su presencia de espíritu, no tuvo graves consecuencias.

Acompañado de su socio en la granja de las Piedras, señor Lebratto, á eso de las 2 1|2 aproximadamente, regresaba, en una volanta de su propiedad, de los alrededores de la playa Capurro, adonde habia ido á almorzar conjuntamente con algunos amigos, cuando en el camino Uruguayana rompióse el perno de una rueda del vehículo y el caballo, asustado por los barquinazos de la volanta, echó á disparar.

El doctor Campisteguy en un principio intentó sujetar al animal, pero, viendo despues lo infructuoso de sus esfuerzos y los peligros que entrañaba aquella carrera loca, se tiró al suelo y otro tanto hizo el señor Lebratto, teniendo ambos la suerte de caer de pié y sin sufrir la mas pequeña lastimadura.

Casi en seguida la jardinera se volcaba y al poco rato el caballo embestía en una pared.

El señor Campisteguy puede encender una vela á San Juan de Mata, cuya fiesta celebraba ayer la iglesia católica, por haber salido ileso de aquella apretura.

∴ Se ha acentuado todavía mas la mejoría que desde hace tres dias viene experimentando en su enfermedad el doctor Cárlos A. Fein, presidente del Tribunal de Apelaciones de primer turno.

∴ La sociedad recreativa «Pensando en ti» ha obsequiado á su presidente, el señor José Richeri, con una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

A los postres hizo uso de la palabra, tambien en nombre de sus compañeros, el secretario-tesorero señor Abelardo Priario, pronunciando un brindis de ocasion.

El banquete se efectuó en el restaurant «Leon de Caprera».

∴ Ayer tarde, en recepcion privada, el señor Ponsignon ministro de Francia, presentó su carta de retiro al presidente provisional de la República.

Momentos despues el señor de Ponsignon presentó sus salutaciones á la señora y señoritas de Cuestas.

∴ El nuevo ministro de Francia señor Dubail, ocupará el magnífico y lujoso apartamento que constituye el primer piso del palacio Jackson.

∴ En la tarde del mártes el cónsul de Rusia, señor Malherbe, hizo la presentacion del comandante de la corbeta rusa Razboinik al señor ministro de Francia

Este, acompañado de su secretario el señor Gilbert, devolvió ayer la visita á bordo de la corbeta, siendo recibido con los honores correspondientes á su alto rango.

Despues de recorrer el buque detenidamente, el señor ministro fué invitado á beber una copa de champagne, cambiándosé elocuentes brindis.

Anoche el señor Malherbe reunió al rededor de una bien servida mesa á los señores Dubail, Ponsignon, Gilbert, comandante y oficiales de la corbeta de la referencia.

Escusado es decir que la reunion fué tan animada como cordial, dando pié á expresivas manifestaciones entre los representantes de ambos paises en la República Oriental.

∴ Por una lamentable equivocacion, la persona que nos suministró los datos acerca de la fiesta celebrada anteanoche en la casa del señor Balparda, con motivo del cumpleaños de su hija María, incluyó entre los factores del concierto, que se efectuó despues de la comida, á la notable pianista señora María Maté de Amoroso.

Desgraciadamente esta señora, aunque un tanto mejorada de la enfermedad que la aqueja, hace un mes proximamente, no se halla aún en condicion de abandonar la cama y mucho menos de tomar parte en los conciertos.

Queda así rectificado el error.

Al propio tiempo aprovechamos la oportunidad para desear á la señora Maté de Amoroso un pronto restablecimiento, interpretando tambien el deseo de sus numerosas discípulas.

∴ Se ausentó ayer para su estancia en Paysandú el señor Telesforo Herrans, acompañado de su esposa y de sus hijas Ema y Mercedes.

Piensan pasar una temporada de dos meses.

∴ Se encuentra entre nosotros el señor Miguel Grané y familia, que viene á pasar la estacion veraniega.

∴ Se ausentó ayer para Buenos Aires despues de haber pasado una temporada en esta capital el señor Manuel Argerich y su hermana Mercedes.

∴ Muy poca concurrencia anoche en el Prado debido al mal tiempo y á que nuestra sociedad se habia dado cita en el Hotel de los Pocitos.

Sin embargo las familias que viven en sus alrededores por no perder el hábito de visitarlo los miércoles pasaron allí un momento.

Para la próxima noche de moda se festejará solemnemente la instalacion del alumbrado eléctrico, haciendo quemar algunos fuegos artificiales y lucas de bengala que ya han mandado preparar algunos *habitués.*

∴ En el Venus se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Gustavo Nebel.

∴ Se ausentó ayer para San Cárlos la señora Francisca Gomensoro de Velazquez acompañada de sus cuñadas las señoritas María Elena y Eulalia Velazquez.

∴ Partieron tambien para la vecina capital el señor Manuel Suarez que va á establecerse dentro de breve tiempo en ella con su familia.

∴ Ayer se efectuó un almuerzo de amigos en el saladero San Miguel (en el Cerro) perteneciente á don Pedro Clouzet y ofrecido por éste á don José Buela distinguido huesped argentino con motivo de su regreso á Buenos Aires.

Asistian el obsequiado y los señores Cluzet, Inchusinduague, Zabalia, Rodolfo y Aurelio Hernandez, Leon E. Muñoz y Manuel Pereira.

Durante el almuerzo reinó la mas franca alegría.

∴ Llegaron ayer, procedentes del Cordobés los señores doctor José L. Baena y don Cárlos Roxlo.

∴ Han llegado de Buenos Aires don Santiago Arteaga y señora.

Pasarán algunos dias en Montevideo.

∴ De nuestras fiestas sociales de la actual temporada de verano, las de los Pocitos, indiscutiblemente, han predominado. Ni una sola vez han fracasado sus dias de moda y sus reuniones se han impuesto á nuestra sociedad distinguida.

La fiesta de anoche organizada por una comision de distinguidas señoras á beneficio de obras pías, tuvo un éxito completo. Ni el tiempo, que parecia querer oponerse á su realizacion, impidió que la concurrencia fuera numerosa y selecta. Enumerar las familias que hacian acto de presencia, seria repetir nombres de todas aquellas que figuran siempre en nuestras grandes fiestas prestigiándolas con su sello aristocrático.

Bajo el punto de vista artístico la fiesta estuvo á la altura de su carácter social.

Admirablemente llenados los números del programa fueron muy merecidamente aplaudidos las señoritas de Ramos Latorre y Routin y los señores Baños y Baridon, así como el tenor Maristany, artista mimado ya de nuestro público, cuya carrera ha empezado bajo brillantes auspicios.

La distinguida comision de señoras organizadora debe felicitarse del éxito obtenido y seria de desear que fiestas de esta naturaleza se repitieran por su brillo social.

Olvidábamos consignar que tambien hubo fuegos artificiales.

Los primeros pasos de la Asamblea

Por la crónica parlamentaria que publicamos en otra seccion, se enterarán nuestros lectores de lo que ayer pasó en la Cámara de Diputados.

Con excepcion de los poderes de los señores Ramon Bergalli, Alvaro Guillot, Bernabe Bauzá, Juan B. Oliva, Eduardo Moreno y Eduardo Espalter que han quedado á estudio, todos los demás diplomas presentados, sin excluir los del departamento del Salto, que han sido discutidos ampliamente en un folleto que circula desde hace dias, fueron en la sesion de ayer aprobados *sin debate.*

Ya saben nuestros lectores que El Siglo y con El Siglo toda la prensa de la República, tiene prohibicion expresa de discutir los diplomas de los diputados electos, so pena de clausurarse las imprentas por donde se publican.

Tenemos, en consecuencia, que limitarnos á lo que dice la crónica parlamentaria, que es bien poca cosa, como que tambien la cámara, segun ya dijimos, ha creido conveniente renunciar á todo debate.

Hoy tendremos dos sesiones preparatorias, pues la Cámara de Diputados vuelve á reunirse para sancionar los diplomas que han quedado empantanados y proceder á la eleccion de presidente, vice y secretarios; y el Senado hace su debut, un debut que será indudablemente tan fecundo como el de la Cámara de Diputados, ó mas quizá, por razones que no podemos exponer sin que en el acto recaigan las penalidades del decreto restrictivo de la libertad de imprenta.

Léanse los avisos que nos remiten las secretarías de ambas ramas del Cuerpo Legislativo:

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 8 de 1899.—Los señores Representantes se reunen mañana á las tres p. m. para proceder á la eleccion de Presidente, vices y secretarios.—*Garcia y Santos.*

Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 8 de 1899.—Los señores Senadores electos celebrarán la primera sesion preparatoria, mañana á la 1 y 30 p. m.—*Muñoz Anaya*, 1er. secretario.

Iluminacion en el Carnaval

La Junta E Administrativa, de acuerdo con el gobierno, ha dispuesto que durante las noches de Carnaval sean iluminados los edificios siguientes: Palacio de Gobierno, Cabildo, Municipalidad, Direccion de Correos y Telégrafos y Estado Mayor del Ejército—y las calles 18 de Julio y Sarandí.

Ha dispuesto tambien que frente á la casa del señor presidente provisional se coloque un letrero con la inscripcion: «Union, Libertad y Orden» y otro en la misma calle 18 de Julio entre la Plaza Cagancha y la calle Cuareim, con la inscripcion «Union y Fraternidad.»

Como es sabido, este servicio queda repartido entre la Empresa de la Luz Eléctrica y la Compañía del Gas.

La primera iluminará con lámparas incandescentes, formando guirnaldas, la calle 18 de Julio entre Yaguaron y Plaza Independencia. Esas lámparas incandescentes estarán encerradas dentro de bombas de varios colores, y las guirnaldas se colocarán en el espacio comprendido entre cada dos arcos voltáicos.

Ademas adornará, en la misma forma que hizo para la noche del aniversario de la pacificacion de la República, la columna y la estátua de la libertad de la Plaza Cagancha y los edificios de la Jefatura Política y de la Municipalidad - corriendo tambien de su cuenta los dos letreros arriba mencionados.

Ayer las usinas de la Empresa estuvieron preparando los materiales necesarios y hoy darán comienzo á las instalaciones, que estarán concluidas y se ensayarán la noche del sábado.

La Compañía del Gas tendrá á su cargo la iluminacion de la calle Sarandí y de los demás edificios, en la que empleará las acostumbradas bombas blancas, azules y coloradas.

Ayer mismo, á fin de ganar tiempo, la Direccion de Alumbrado comunicó verbalmente á ambas Empresas la resolucion adoptada, y hoy á primera hora les pasará la nota oficial de estilo.

CASA DE GOBIERNO

SUMINISTRO DE GANADOS

El Ministerio de Hacienda ha pasado á los de Gobierno y de Guerra y Marina las siguientes liquidaciones por suministros de ganados, etc.

A saber:—A Gobierno. —Lorenzo Gastiglioni, $ 14.00; Pablo Minelli, Florentino J. Quevedo, Joaquin Rodriguez Neto, Julio G. Viana, Tomás Lázaro Serventos, Vicente Brun $ 3955,50; Camilo Urueña cesionario de Casilda Santesterán, Valentin Piñeiro Benito Gimenez, Aparicio A Silveira $ 645.

Francisco Olascoaga cesionario de Manuel Ungay 776, Miguel Garcé 735.50, Alejandro Mendez 428.50, Matías Rodriguez 159.50, Domingo Lena 223.50, Julian del Campo 111.50, Francisco Sosa 106.50, Inocencio Olivera 129.50, Santiago Olivera 129.50, Baldomero Perez 41.50, José M. Caleza 81.10, Antonio Ramos 69.50, Cárlos Mangini 79.00, Justino N. Baladas 744.50, Silvano Bentos 267.50, José y Graciano Cuello 301.50, Santos M. Arliza 79.50, Antonio Mattos da Silva 20.50, Juan Froz 1.299,50, Antonio de Amaral 325.50, Norberto Aristeguy 705.50, César Monti 206.50, Celestino Carrera 393.50, Juan C. Paiva 137.50.

A Guerra y Marina—Manuel Provenza Moura 190.50, Domingo Mello 139.50, Antonio Montaner cesionario de Baltar Alvez Diaz 108.50, Benito Lopez 258.50, Francisco Barojbar 199.50.

Completa desanimacion reinó ayer en palacio. No concurrió á su despacho el Presidente Provisional. Era dia de recibo y permaneció en su casa donde recibió á sus visitantes como de costumbre.

El Ministro de Guerra é interino de Gobierno estuvo breves momentos en su ministerio. Despachó algunos asuntos y recibió varias visitas.

—El ministro de Francia Mr. Ponsignon estuvo en el ministerio de Relaciones dirigiéndose de allí con el oficial mayor encargado del despacho señor Hordeñana á casa del Presidente de la República donde fué recibido en audiencia privada y presentó su carta de retiro.

—Hoy tendrá lugar á las 3 1/2 de la tarde la recepcion pública del nuevo Ministro de Francia cerca de nuestro gobierno Mr. Dubail. Han sido invitados los poderes públicos y los altos empleados cuya presencia en estas ceremonias es de práctica.

—Se presentaron al Ministerio de Guerra cuatro propuestas en el llamado á licitacion para efectuar el arreglo de los pisos en el cuartel del 2.o de cazadores.

Las propuestas fueron pasadas á estudio de la seccion técnica del Ministerio.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LA REVISION DEL PROCESO DREYFUS

LO QUE DICE MAZEAU

PARCIALIDAD DE LA CAMARA DE LO CRIMINAL

ANUNCIO DE CASTIGOS

Beaurepaire acusado de enemigo de la República

Paris, 8—El informe que ayer presentó al gobierno Mr. Mazeau explicando lo que averiguó respecto á la conducta de los jueces de la cámara de lo criminal ha venido á excitar mucho mas los ánimos de dreyfusistas y antidreyfusistas.

Mr. Mazeau no formula cargos concretos contra Mr. Loew y los demás magistrados de la Corte de Casacion; sin embargo, creen los dreyfusistas que son ultrajados esos jueces al pedir Mr. Mazeau que sean reemplazados por otros en la revision del proceso Dreyfus.

Agrégase que el Gobierno y la Cámara de Diputados seguirán el consejo de Mr. Mazeau y castigarán á los miembros de la cámara de lo criminal.

Los dreyfusistas muéstranse temerosos de los triunfos que va obteniendo Mr. Quesnay de Beaurepaire contra sus ex-colegas y acusándolo de enemigo de la República.

Los conflictos antisemitas en la Argelia

Paris, 8 - Telegrafian de Argel que las medidas de las autoridades dieron efecto, no reproduciéndose los conflictos provocados por la visita que hizo Rochefort acompañado de Max Regis.

Apesar de los violentos artículos que publica «L'Antijuif» la poblacion muéstrase tranquila.

La policía arrancó de las paredes un manifiesto antisemita que hicieron fijar los concejales depuestos por el gobernador M. Laferriére,

El tribunal correccional condenó á los causantes de los tumultos del domingo último á pagar multas ó sufrir tres meses de prision.

Impresion del discurso de Salisbury

Lóndres, 8—Los diarios parisienses muéstranse favorablemente impresionados por el discurso pronunciado por el primer ministro ingles al reabrirse las sesiones parlamentarias.

Consideran reservadas y prudentes las palabras de Salisbury.

Norte América

NOTICIAS DE LAS FILIPINAS

SITUACION MEJORADA

TRANQUILIDAD DE LOS COMERCIANTES

DESCRÉDITO DE AGUINALDO

CONFERENCIA SOLICITADA POR EL CAUDILLO

OTROS DETALLES

Washington, 8—Sigue el general Otis enviando con frecuencia telegramas en que explica cómo son llevadas las operaciones contra los insurrectos.

Varios grupos de éstos que en los alrededores de Manila atacaron á las tropas norteamericanas fueron rechazados fácilmente por las avanzadas dispuestas por el general Otis.

Solamente uno de esos grupos que estaba emboscado en Kaloocan, á unas dos leguas de Manila, fogueó á un destacamento que allí habia

El regimiento de Kansas cargó á los tagalos ocultos y destrozólos completamente.

Los norteamericanos sufrieron en este encuentro la pérdida de un muerto y tres heridos.

Los habitantes de la capital muéstranse tranquilos, reinando animacion entre los comerciantes que abren las puertas de sus negocios igual que antes.

Los indígenas perdieron su antigua arrogancia, y ahora preséntanse respetuosos para con los extranjeros.

Muéstranse excesivamente sorprendidos de que los norteamericanos en tan pequeño número relativamente á la gran cantidad de rebeldes, pudieran rechazar el ataque de la noche del sábado.

No salen de su admiracion al saber que nuestros soldados saben pelear, pues entre ellos predominaba un falso concepto en cuanto á las condiciones del norteamericano para la guerra.

El caudillo Aguinaldo pidió al general Otis le concediera una entrevista y la suspension de las hostilidades.

Todavía no contestó el jefe del ejército norteamericano si accede ó no á celebrar una conferencia con el caudillo tagalo.

Asegúrase que con la derrota que sufrió Aguinaldo, ha perdido muchísimo del prestigio de que gozaba entre su gente.

Trabajos secretos de Agoncillo

Washington, 8—Preocúpase el gobierno de averiguar quiénes secretamente coadyuvan en los Estados Unidos á la política del delegado filipino Agoncillo, pues sábese que desde el Canadá se comunica con personajes residentes en Washington.

Los agentes secretos de la policía norteamericana que fueron á Montreal vigilan constantemente á Agoncillo.

Accion enérgica

Washington, 8—Reunió hoy Mackinley á sus secretarios en consejo para discutir la actitud que se adoptará con los filipinos una vez que ya se consiguió que el senado ratificara el tratado de paz y hay seguridades de que las Cortes españolas tambien lo aprueben

Predominó entre los ministros la opinion de que se precisaban procedimientos enérgicos contra los tagalos y del mismo parecer fué Mackinley.

Espérase saber lo que ofrece Aguinaldo en la conferencia que solicita con el general Otis, y si no declara que se someterá, será advertido que se empleará la fuerza hasta dominar completamente todo el archipiélago.

Nuevos buques de guerra

Washington, 8—La comision naval de la Cámara de representantes recomendará la aprobacion de un crédito de cuarenta millones de pesos para dedicarlos á construir doce nuevos buques de guerra para los Estados Unidos.

Porter en comision secreta

Washington, 8—El presidente Mackinley ha encargado á Porter vaya á Berlin llevando una comision secreta comercial.

La habilidad con que el comisionado Porter se condujo en Cuba al tratar con Máximo Gomez creóle grandes simpatías en el gobierno, buscándole por consiguiente para esta nueva delicada mision.

España

RESTABLECIMIENTO DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

CONVOCACION DE CORTES

CRISIS PARCIAL EVITADA

Madrid, 8—Dos decretos importantes ha firmado hoy la reina regente.

Uno de ellos declara que se levanta el estado de sitio en todo el reino, restableciendo completamente las garantías constitucionales y la libertad de imprenta.

Por el otro decreto convoca María Cristina las Cortes para reunirse el dia 20 de este mes.

Mañana mismo se promulgarán por medio de *La Gaceta* estas reales órdenes.

La causa de tales disposiciones está en la ratificacion que del tratado de paz hizo el Senado de Washington, creyendo el señor Sagasta que una vez desaparecido el peligro exterior, puede ahora reunirse tranquilamente el parlamento y los diarios no perjudicarán los propósitos del gobierno al dejarles publicar cuanto deseen.

En los círculos políticos considérase el levantamiento del estado de sitio como una prueba de que los ministros no temen se produzca el anunciado levantamiento carlista.

Agrégase que los constantes rumores hechos circular en estos últimos meses considerando á los adeptos de don Cárlos de Borbon preparándose para una guerra civil, eran noticias alentadas expresamente por los centros oficiales para cumplir fines diplomáticos.

Entre los ministros habia disidencias respecto á la forma en que debe ser presentado á las Cortes el tratado, creyendo el de Gracia y Justicia señor Groizard que se precisaba una nueva ley que autorizara la sesion de las islas Filipinas y Joló á los Estados Unidos, por no mentarse tal hecho en el artículo tercero del protocolo de paz firmado en Washington en Agosto próximo pasado, amenazando el ministro con renunciar si no atendian sus indicaciones los otros colegas de gabinete.

El presidente del senado señor Montero Rios y el de la cámara de diputados marqués de la Vega de Armijo intervinieron para evitar la crisis parcial, logrando convencer al señor Groizar de que el caso está previsto en la ley aprobada por las cámaras en Setiembre último autorizando á la reina regente en nombre de su hijo Alfonso XIII para que pueda ceder territorios pertenecientes á España.

Telegramas del general Rios

Madrid, 8—Recibió el gobierno otros telegramas del general detallando el combate que tuvieron los yankees y los tagalos en la capital de las Filipinas.

En cuanto á las bajas de los yankees, confirma que fueron doscientos cincuenta mientras duró la defensa de Manila.

El general Rios asegura que las tropas españolas á sus órdenes continuan acuarteladas guardando la neutralidad avisada desde un principio.

Precios de los cambios

Madrid, 8—Los cambios con el extranjero fueron cotizados hoy en esta plaza obteniendo los francos 29 por ciento de premio sobre las pesetas.

Una opinion de Marcos Zapata

Madrid, 8—El conocido escritor Marcos Zapata, recien llegado de la República Argentina, donde recidió durante varios años, fué entrevistado hoy por un redactor del periódico *El Heraldo de Madrid* á cerca de las condiciones políticas y sociales de los países del Rio de la Plata.

Entre otras explicaciones, afirmó Marcos Zapata que los sudamericanos aborrecen á los españoles.

Cuba

PROGRAMA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA

Habana, 8—El comisionado norteamericano Porter aseguró á Máximo Gomez que los Estados Unidos constituirán el gobierno cubano empezando por abajo.

Comenzarán por formar los municipios, dejándolos libres para que se sostengan con sus propios recursos.

Cuando entiendan los Estados Unidos que los cubanos utilizan las ideas de los norteamericanos les constituirán los gobiernos provinciales, y finalmente el insular federal.

La propuesta de anexion será aplazada hasta que los mismos cubanos comprendan las ventajas que les aparejaría.

Asegúrase que Máximo Gomez viene á entregar á la asamblea legislativa de Cuba la propuesta de tres millones de pesos que le hizo el delegado Porter en nombre de los Estados Unidos, para licenciar á las tropas cubanas.

Italia

Fácil arreglo de los límites de la Eritrea

Roma, 8—Telegrafía de Massaua el gobernador Ferdinando Martini avisando que se hará facilmente el arreglo de los límites de la colonia Eritrea y del Tigré.

El médico y capitan Mozetti y el ras Makonnen tienen casi concluido el estudio de todos los antecedentes y solo se espera que sean aprobadas las últimas condiciones de Menelik.

Sábese que el negus de Abisinia no reclamará los territorios pertenecientes á los distritos de Akula Kuzai y Shumazano Piano.

En cambio, pedirá Menelik que se le dé una compensacion por esa parte de Tigré que abandona al dominio de los italianos.

Probable viaje del rey de Suecia

Roma, 8—En la consulta informan que probablemente pronto vendrá á esta capital para visitar á Umberto I, el rey de Suecia y Noruega, Oscar II, tan pronto encuéntrese restablecido de la enfermedad que le aqueja.

Los dineros de San Pedro

Roma, 8 - Su santidad Leon XIII ordenó que sea retirada la cantidad de diez millones de liras que encuéntrase depositada en algunos bancos del extranjero, por cuenta del sumo pontífice.

Ese dinero de la Santa Sede será dedicado á ganar intereses empleándolo en valores públicos italianos.

Incendio de una fábrica

Roma, 8—En Biella, provincia de Novara, se produjo un incendio en una fábrica de tejidos, la cual era notable por la gran cantidad de artículos de lana que allí se construian.

Todo el edificio fué destruido, calculándose las pérdidas en un valor de quinientas mil liras.

Un millon para Creta

Roma, 8—Del puerto siciliano de Messina salió el crucero «María Pía» conduciendo á Creta el millon de liras que el tesoro italiano anticipa al príncipe Jorge para que arregle la situacion económica de aquella isla en los primeros tiempos de su gobierno.

Supuesto complot contra Guillermo II

Roma, 8.—Participan de Alejandría en Egipto que el tribunal consular se excluyó de entender en el proceso seguido contra algunos italianos que allí residian, á quienes se acusó de haber fraguado un complot anarquista para atentar contra la vida del emperador de Alemania, preparando unas bombas explosivas que serian arrojadas contra Guillermo II, si pasaba por Egipto como se habia anunciado antes de que emprendiera el viaje hacia Palestina hace varios meses.

Por consiguiente, el tribunal consular devolvió los antecedentes de este juicio á Ancona, acompañando y los supuestos malhechores.

Brasil

CONSECUENCIAS DE LA DESTITUCION DE TELLES

COMPLETA TRANQUILIDAD

Rio de Janeiro, 8.—Corrieron desde ayer en esta capital gravísimos rumores á consecuencia de la destitucion y procesamiento del general Telles por resistirse á cumplir las órdenes del ministro de la Guerra general Mallet.

Díjose que se produjeron sublevaciones entre los batallones de esta guarnicion y circularon otras noticias de suma gravedad.

Sin embargo, tales rumores no tenian fundamento, pues reina completa tranquilidad y el gobierno del doctor Campos Salles asegura que toma sus precauciones para mantener el órden.

Llegada del Fieramosca

Rio de Janeiro, 6—Desde Bahía informan que llegó á aquel puerto el crucero Fieramosca.

No tuvo inconvenientes en el viaje desde Europa, segun participó el almirante Brochetti que viene en el Fieramosca para encargarse del mando de la escuadra italiana de estacion en Sud América.

Excursion marítima de periodistas

Rio de Janeiro, 8—Los periodistas italianos señores Nuncio Giorgio y Fernando Lappovini unidos á otros dos compañeros preparan una excursion marítima en un cuter de quince metros de eslora.

Propónense estos excursionistas salir del puerto de Santos ó del de Rio Janeiro, haciendo un viaje brevísimo hasta el Golfo de Méjico.

Inglaterra

Carácter del viaje de Beresford

Londres, 8—En la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes pidióse al gobierno explicara cuál era la comision diplomática que se habia encomendado á lord Beresford, el cual hace cerca de medio año viaja por los paises del extremo oriente, permitiéndose hacer manifestaciones favorables á una inteligencia entre el Japon, la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

A tales preguntas contestó el ministro Mr. Balfour negando cualquier carácter oficial que quiera atribuirse al viaje de lord Beresford, cuyas opiniones hechas públicas sobre política internacional son pareceres personales como cualesquiera otros.

Sardou y su obra Robespierre

Londres, 8—El diario «Pall Mall Gazzette» dice que el autor dramático Victorien Sardou vendrá á Londres acompañado de otros franceses de notabilidad para dirigir los ensayos del estreno de su obra Robespierre escrita expresamente para el actor Irving.

Arbitros para la cuestion chileno-argentina

Londres, 8—Sir Mac-Naugthon de Inver Temple, el coronel Thomas Holdich y sir John Charles Ardagh son las personas designadas por el marqués de Salisbury para que estudien los documentos que presentan las Repúblicas Argentina y de Chile en sus reclamaciones por la cuestion de límites en los Andes.

Esas tres personas serán las encargadas de informar al gobierno de la reina Victoria aconsejándole en la forma en que debe dar su fallo arbitral en dicho litigio.

Títulos argentinos

Londres, 8—En las operaciones del Stock Exchange vendiéronse hoy los siguientes títulos argentinos: Funding Loan á 92 por ciento, Empréstito Morgan á 93 y Obras de Salubridad á 77.

Bélgica

Negociaciones para un empréstito argentino

Amberes, 8.—Entre los banqueros de esta ciudad nótase la propaganda por algunos agentes del gobierno de la República Argentina para que pueda ser colocada aquí una parte del empréstito de seis millones de libras esterlinas que se proyecta negociar en el mercado londonense.

Asegúrase que capitalistas belgas ayudarian, á hacer el anticipo que desean los argentinos, siempre que el empréstito sea aceptado por las respetables firmas de Inglaterra que se indican.

Alemania

Empleo de la dinamita sin peligro

Munich, 8.—Un profesor de esta ciudad llamado von Linde ha perfeccionado un sistema por el cual se podrá emplear la dinamita en muchos trabajos sin que su explosion ocasione víctimas entre las personas que la usen.

Los primeros ensayos los hará el profesor Linde en las obras que se efectúan para construir el tunel Simplon en los Alpes con objeto de comunicar con un ferro-carril en aquella parte la Italia con la Suiza.

Turquía

EL SULTAN ENFERMO DE HISTERISMO

TEMOR Á LAS PERSECUCIONES

Constantinopla, 8—Hay insistentes rumores en esta capital de que el sultan de Turquía hállase atacado de histerismo que le causan graves sobresaltos.

A cada momento créese víctima de persecuciones y cada persona que ve sospecha tenga propósitos de asesinarle.

Estas crisis histéricas de Abdul Hamid tienen preocupados á sus ministros, llamándose al doctor aleman Kedumber para que asista al sultan.

De la Argentina

EL INCENDIO DE HOY

80.000 PESOS DE PÉRDIDA

ACCIDENTE DESGRACIADO

TELEGRAFIA MILITAR

IMPORTACION Y EXPORTACION

ARRIMANDO EL HOMBRO

GESTIONES DEL COMERCIO

Buenos Aires, 8—Esta mañana incendióse la pinturería de Mondelli, situada en la calle Perú entre Moreno y Belgrano, ascendiendo las pérdidas alrededor de 80.000 pesos oro.

El negocio giraba por un capital de 500.000 $ papel.

El fuego, amenazó extenderse al templo Escocés y el edificio de correos y del que se quemó una casilla donde se guardaba el archivo internacional.

- El general Pico, gobernador de la Pampa central, fué víctima hoy de un accidente que le produjo la fractura de dos costillas.

—El gobierno tiene el propósito de aprovechar los estudios de telegrafía que practicarán los alumnos de la Escuela Militar en la Cordillera, resolviendo que las líneas telegráficas que instalen lo sean con caracter de permanente y no transitorio como se pensaba.

Tambien piensa el gobierno solicitar del Congreso próximamente una buena suma para arreglar completamente el camino que vá á Chile por Uspallata.

—Segun el anuario estadístico, que acaba de aparecer, la importacion á la República en el año 1898 sujeta á derecho, ascendió á 93.988.545 pesos oro; libre de derechos 13 440.355 de la misma moneda.

La exportacion estuvo representada en dicho año por 71.472.647 pesos oro, sujeta á derecho y 62.356.811 libre.

—Importante grupo de comerciantes y exportadores de La Plata celebró esta tarde una conferencia con el ministro de Hacienda de la provincia para buscar la forma de levantar el movimiento de ese puerto.

Arribóse á varias conclusiones que seria sometida á la aprobacion del gobierno.

—«El Tiempo» insiste, á pesar de las rectificaciones oficiales hechas, en su denuncia sobre la mala calidad de la municion para mauser, diciendo que los cartuchos inservibles ascienden de 12 á 15.000.000.

—Testoni, Chiesa y Ca., han sido absueltos de la acusacion de haber defraudado á la renta de tabacos por una suma de mas de trescientos mil pesos.

Se les ha impuesto solamente una multa de dos mil pesos. Han apelado.

—El fiscal Botet declaró improcedente el recurso de habeus corpus interpuesto por el coronel Lara, ex-vocal de la intendencia de guerra, fundándose en que se hallan asimilados á los militares todos los empleados civiles de aquella reparticion.

—Dictóse un decreto disponiendo la ampliacion del servicio de aguas corrientes en esta capital.

BANQUETE CONMEMORATIVO

POLITICA DE ABSORCION

CONFERENCIA ROCA - ERRAZURIZ

Buenos Aires, 8—Con asistencia de varios jefes y otros distinguidos ciudadanos verificóse esta noche en el club Progreso un banquete en conmemoracion del aniversario de la batalla naval del Juncal librada el 8 de Febrero de 1827 y en honor del único sobreviviente de esa accion, capitan de navío Enrique Sinclair.

—Mientras que «El Diario» clasifica de inverosímil la version que circula en Chile y que atribuye á Errazuriz el propósito de presentar en la conferencia con Roca un plan de absorcion contra Bolivia y Perú, «Tribuna» dice que bien pudiera haber verdad en el fondo del asunto.

REVOLUCION BOLIVIANA

EL EJERCITO DE ALONSO

SU ENTRADA A ORURO

Antofagasta, 8—El presidente Alonso entró el 2 del corriente á Oruro con 1.500 hombres aniquilados.

Trata de organizar un nuevo ejército de 5.000 hombres para operar sobre la paz.

Chile

VENTA DE MEDALLAS

HORRIBLE TRAGEDIA

COLONOS A PUNTA ARENAS

BUENAS PROVISIONES

Santiago, 8—Partió hoy para Iquique el general Bulnes á hacerse cargo de la jefatura de la primera zona militar.

—Es motivo de vivos comentarios el hecho de haber mandado la viuda del general Amengual vender medallas de éste á un cuartel.

—Para Valparaiso partió el personal del ministerio de Industrias y Obras Públicas.

—En el ministerio Interior recibióse un telegrama de Bolivia diciendo que indiadas sublevadas en Corocoro atacaron la oficina de correos y que su jefe no pudiendo defenderse mató de un tiro á su esposa y despues suicidóse.

Agrega el despacho que las tropas del gobierno fueron derrotadas por los revolucionarios.

—Hay gran entusiasmo por inscribirse en las oficinas de Colonizacion de Valparaiso para ir como colonos á Punta Arenas.

—Con motivo del viaje del presidente Reina completa paralizacion administrativa.

—Se han pagado mil libras esterlinas por vinos y licores embarcados en los buques que van al Sur para el presidente y su comitiva.

—Algunos diarios vuelven hoy á denunciar abusos de que dicen son víctimas los chilenos en el Neuquen.

—La prensa pide unánime la intervencion de

...le en la revolucion de Bolivia en defensa de intereses chilenos.
—El oro está á 39.

De los departamentos

RIO NEGRO

LA LANGOSTA

PRISIONEROS COLECTIVISTAS

PASANDO EL RIO NEGRO

Fray-Bentos, 8.—Las quintas, chacras y villas están invadidas por la langosta en cantidad alarmante.

—A las 9 de la noche, atravesaron el Rio Negro, frente á Mercedes, con rumbo á esta villa, las fuerzas legales que custodian los prisioneros de Tezanos é Isasmendi, que deben ser embarcados en este puerto con destino á Montevideo.

Se cree se embarquen en las cañoneras Suarez y Rivera para esa.

COLONIA

EN BUSCA DE LOS PRISIONEROS

MANGAS DE LANGOSTA

NOTICIAS DIVERSAS

Nueva Palmira, 8.—Hoy á las 5 de la tarde salió remolcado por un vaporcito el pailebot que las fuerzas del gobierno tomó á los revolucionarios.

Vá en busca de los prisioneros para conducirlos á esa.

Los custodiará la cañonera Suarez.

—Han emprendido el vuelo grandes mangas de langosta.

—La sequía tiene atrasados los sembrados.

—Hace calor excesivo amenazando lluvia.

—Aún no ha regresado la policía de su campaña contra los colectivistas.

Comerciales

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada ha llegado á 4.87 1|2 francos para Mayo y á 4.82 1|2 para Julio.

Londres, 8—El trigo se cotizó á 27 chelines, el ... á 34 chelines 3 peniques y el maiz á 18 chelines 3 peniques.

Amberes, 8—El trigo se cotiza á 15 3|4 francos, el lino á 22 5|8 y el maiz á 10 1|2.

Buenos Aires, 8—Los trigos han estado hoy más firmes, pagando el consumo clases superiores de $ 5 50 á 5.65, buenos á 5.40, regulares de ... 5.20, húmedos punta negra y carbon de ...0 á 4.50, para exportacion francés superior y rebacillo de 5.35 á 5.40.

Se vendieron en total 1:920 000 kilos.

—El maiz amarillo ha estado firme: para consumo se pagó de $ 3 á 3 25 y morocho bueno ... 3.30 á 3 35.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—El lino para exportacion se vendió de pesos ...0 á 8 10.

—Las lanas cruza fina: vendióse de $ 5.20 á 7, ...esa de 5 á 6.10, mezcla de 5.20 á 6.20, fina ... 5.30 á 7.40, borrega cruza de 5.20 á 6.30, borrega fina de 5 20 á 6.20 y barriga de 3 á 4.

Se han vendido 800 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el ...

[illegible]

...mismo bachiller añadía por entonces con su gracia inimitable:

«Quien no ha oido una pieza sinfónica ejecutada por la fanfarra que dirije Bassi Segundo, puede decir que no ha oido música en todos los dias de su vida.

Ni Mozart, ni Beethoven, ni Verdi, ni Boito, ni el mismo Wagner, soñaron jamás armonias tan estruendosas Cuando los crescendos llegan á su máxima sonoridad, el faro de Punta Carretas se estremece en su base, las vacas que pacen tranquilamente huyen despavoridas, mugiendo de miedo,—y hasta las toninas se alejan consternadas de la costa, sacando al viento sus grandes aletas negras para navegar mas á prisa.»

El ruido que ensordecía á Sanson Carrasco atravesó el Plata y llegó hasta Buenos Aires. Y el director de *La Nacion* llamó una tarde á Pellicer y le dijo: «Embárquese ahora mismo para Montevideo *á ver que es ésto*.

Los ciudadanos de la Parva, al contrario del Dios bíblico que trabajó seis dias y al séptimo descansó, interrumpen el silencio de aquellas solitarias regiones una vez á la semana. De ahí que sus fiestas lleven el nombre de *dominicales*.

La constitucion de la floreciente república es un modelo de sabiduría y... de buen humor. Ella ha sido solemnemente jurada y, lo que es mas importante, sus preceptos se han visto siempre cumplidos... una vez por semana.

La garantía de su inviolabilidad está en el carácter del magistrado en cuyas manos enérgicas han depositado los parvenses la custodia de sus instituciones.

Los programas escritos—decía Gladstone—son nada, sin los hombres que los cumplan lealmente y los hagan cumplir en la práctica.

Y los parvenses han hallado un hombre que vale mas que un programa: su presidente nato, que une á su carácter bondadoso y afable, la entereza y el prestigio indispensables para hacer cumplir el lema: *libertad y orden*, que está inscrito en la Constitucion de la República ribereña.

Con arreglo á los preceptos de su carta política, la Parva Domus es una asociacion libre é independiente de toda preocupacion social, formada por personas dispuestas á entregarse á las más francas expansiones de la amistad y sin otro fin que el de dar semanalmente una trégua á la vida artificial del exterior.

El reinado espiritual del buen humor constituye la base fundamental de sus instituciones.

Su religion es la *egolatria* ó sea el culto de sí mismo, manifestado en buscar el medio de proporcionarse epicúreamente el mayor número de sensaciones agradables

Además de las prácticas ordinarias del culto, deben celebrarse anualmente dos *tenidas magnas* para conmemorar los aniversarios de la independencia y de la jura de la constitucion.

Los ciudadanos parvenses se dividen en *patricios, plebeyos y advenedizos*.

Los fundadores han sido declarados, por un plebiscito, próceres de la patria.

Las funciones del Poder Legislativo residen en una asamblea denominada: «Cámara de Licurgos», elegida por el libre sufragio de los ciudadanos.

El Poder Ejecutivo está desempeñado por un presidente constitucional nombrado cada año por la Cámara de Licurgos.

La vara de la justicia alcanza por igual á todos los habitantes de la Parva. La penalidad reviste formas severas. El Tribunal tiene un edificio adecuado á la importancia de sus funciones.

Nadie debe trasponer las fronteras de la Parva sin despojarse del bagaje de escrúpulos, susceptibilidades, pretensiones y engreimientos que ...

[illegible]

ROSENDO VIERA

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 9 de Febrero de 1899

Ana V. de Viera, madre; sus hermanos, tios y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 10 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Calle Cerrito 48.

Unica invitacion.

TRES INDICACIONES

Corrales de Abasto

El autor de un proyecto de corrales de abasto, no sabemos bien para qué departamento, nos dirige una carta-exposicion, en la cual se relatan detalladamente las múltiples y largas peripecias por que está pasando su propuesta.

Aquello resulta una segunda edicion de las «Tribulaciones de un chines en el país de la China», relatadas tan humorísticamente por Julio Verne.

Su gestion comenzó el año 1894, despues de los estudios previos para fundar debidamente su proyecto, y casi enseguida tropezó con una resolucion del gobierno del señor Borda, por la cual se mandaba paralizar la tramitacion de todo expediente relativo á corrales de abasto, hasta tanto el Departamento Nacional de Ingenieros formulara un tipo al cual se ajustarian todas las construcciones de esa clase que se efectuasen en adelante.

Recien en 1897—continúa el proyectista—la reparticion mencionada se sirvió comisionar al arquitecto señor Horacio Acosta y Lara para que diera cumplimiento á la tal disposicion, y dicho sea en honor de la verdad, el señor Acosta y Lara desempeñó su cometido sin la menor demora.

Sin embargo, desde entonces ha transcurrido más de un año, sin que se diera el trámite que corresponde ni á la propuesta de nuestro informante ni á otros cinco ó seis proyectos que se encuentran en el Ministerio de Fomento y que se refieren á la construccion de otros tantos corrales de abasto en diferentes puntos de la República.

La carta que resumimos chorrea lágrimas vivas, arrancadas á su autor por el perjuicio que le está causando esta larga demora, y concluye con el siguiente trozo de literatura, llorona á más no poder:

«Mi proyecto, señor redactor, en estudios, en planos y en tiempo perdido yendo y viniendo por las oficinas públicas, representa para mi bolsillo la salida de un montoncito no despreciable de moneda sonante y contante. Sin embargo, me limito, como usted vé, á formular un simple relato de los hechos, exento de toda murmuracion, y pidiendo humildemente al Departamento Nacional de Ingenieros se sirva reflexionar sobre los perjuicios que su demora, hija solamente, lo juraria, de un simple olvido involuntario, acarrea á unos inocentes particulares, que pagan con religiosa puntualidad todos los impuestos nacionales y municipales y que jamás han dado ni darán la menor molestia á las autoridades constituidas. Y, una vez que hayan reflexionado, no dudo de que el corazon bondadoso y filantrópico de cada uno de sus miembros nos hará justicia, disponiendo las cosas en forma que consienta la tramitacion de nuestras propuestas, á fin de que, si resultan malas, sean rechazadas y, si resultan buenas, sean aceptadas.»

De todo lo que antecede, damos llana y lisamente traslado al Departamento Nacional de Ingenieros.

Nuevas extracciones de arena

Si debemos juzgar por las simples apariencias resultaria que las indicaciones en estos dias á la Municipalidad sobre la conveniencia de que se ...

[illegible]

...que pesa sobre las otras cuatrocientas quince acciones caucionadas.

Todas las acciones emitidas que quedan enumeradas y cuyo monto total es de catorce mil seiscientos sesenta y cinco, con un valor nominal de un millon cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos pesos ($ 1.466.500), adicionados á las trescientas treinta y cinco acciones no emitidas á que se refiere el inciso 3.o del artículo 25 de la ya citada ley de 10 de Febrero de 1896, suman las quince mil acciones que constituian el capital de la extinguida empresa de Luz Eléctrica que forma parte hoy del activo de la Junta Económico Administrativa de Montevideo.

Cumplido así el propósito del señor Presidente Provisional de dejar completado todo lo estatuido, respecto de la Luz Eléctrica, en la ley ya citada, solo réstale al infrascrito saludar atentamente á esa H. Corporacion.

Dios guarde á usted muchos años.—EUGENIO J. MADALENA, encargado del despacho.—Señor Presidente de la Junta E. Administrativa de la Capital, don Antonio M. Montero.

Movimiento marítimo

Voladura de un casco—Los señores Zalacain y Barailai propietarios del casco del vapor Rio Negro (antes Santa María), que hace infinidad de años se encuentra á pique frente al muelle de la barraca de Braga (Cerro) han solicitado autorizacion para deshacer dicho escollo por medio de explosivos.

La Comandancia de Marina, con autorizacion de Gobierno, ha proveido de acuerdo con lo solicitado, obligándose los recurrentes á extraer todos los restos del casco sumerjido, así como su máquina y caldera, no pudiendo hacer uso de los explosivos sin la correspondiente intervencion del oficial de Bahia.

Marinero herido—Fué bajado ayer á tierra de á bordo de la lancha Delta, y conducido al Hospital de Caridad el marinero Paulino Muñoz, que estando trabajando al costado del vapor nacional San Antonio, al tiempo de recibir una lingada de bolsas de sal, sufrió una herida en la cabeza.

Exposicion—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitania del Puerto los señores Rodriguez, Cazenave y Ca. y expusieron: que el capitan de la barca noruega Lancashire cargada de maderas y cuya descarga empezaron por cuenta y órden de los señores Luengo y Favaro el 28 del pasado, no cumple el compromiso de entregar, 2500 mets. cuads. por dia á que está obligado

Depósitos indicados—Vapor británico Waldensian: Aduana Nueva N.° 1

—Vapor francés Diolibak: Aduana Nueva N.° 3.

—Vapor británico Bellenden: Serna y General Artigas número 1.

Movimiento en el puerto—(ÚLTIMA HORA) —Salidas: Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 85 pasajeros y carga general.

Vapor nacional «Triton», para Salto y escalas con 115 pasajeros y carga general.

Vapor argentino «Rivadavia», para Salto y escalas, con 45 pasajeros y carga general.

Entró de Liverpool el vapor británico «Sallust» con carga en tránsito para Buenos Aires.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

[illegible]

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.*
prm.

Sentía falta de aire—Temores de ataque cerebral

Declaro que padecí por algunos meses de perturbaciones gástricas, produciéndome tal malestar durante las horas del dia y de la noche que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.

Para activar la digestion experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaría, pero todo resultaba inútil y es por eso que hoy firmo la presente declaracion en favor de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, como el *único remedio* que me curó radicalmente y en tan corto tiempo que tengo inmenso placer en recomendar estas píldoras á los enfermos del estómago é intestinos.—*Ricardo S. Araujo*—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son el remedio más aprobado y conocido para combatir los dolores y calambres del estómago, digestiones difíciles, gastralgias, gastritis, dispepsias, vómitos, jaquecas, falta de apetito, flatulencia etc. etc.

Son un curativo cómodo, como eficaz inofensivo y económico y con una sola dósis se obtiene la mejoría inmediata.

En venta en todas las farmacias á $ 0.70 el frasco.

Depósito general y agentes en esta ciudad: *Juan Bonomi y Ca.*, calle 18 de Julio 174.

Antes y despues de comer bebeis
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo useis la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Empresa: Juan M. Sorin y Ca.—Compañía lírica italiana dirijida por el eximio tenor José Maristany.

El juéves 9 de Febrero, se pondrá en escena la ópera en 3 actos: La Dolores.

Teatro Solis—El sábado 11, domingo 12, lunes 13 y mártes 14 de Febrero de 1899, cuatro grandiosos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scène $ 4.00, id bajos y balcones 3.00, id altos 2.00, Entrada general 1.00, id para señoritas gratis.

Teatro San Felipe—Empresa: V. Royo y Ca.—Gran compañía cómico-lírica española

Hoy Jueves 9 de Febrero—Primera seccion—«Pepe Gallardo».

Segunda seccion—«El Duo de la Africana».

Tercera seccion—«Ki Ki Ri Ki»

Cuarta seccion—La Banda de Trompetas».

Mañana viernes—Estreno de la grandiosa obra «La fiesta de San Anton».

AVISOS

EL 1.° DE MARZO SE ACERCA...!!

APROVECHAD CON TIEMPO

DE LA GRAN LIQUIDACION

La Mueblería Susena vende todas sus existencias de la fábrica, depósitos, tapicerías y alfombras con una rebaja de 50 por ciento.

NOTA—Alquila el local que ocupa actualmente en la ...

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 16 de 1897.
prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.
68-fb.10. *El Secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

[illegible]

ASUNTO SANARELLI

EL TESTO DE LA RENUNCIA

INFORME DE LOS DOCTORES DE-MARIA Y SCOSERIA

RESOLUCION DEL GOBIERNO

TODOS LOS ANTECEDENTES

La renuncia

Roma, 10 de Diciembre de 1898.—Al Excmo. señor Rector de la Universidad de Montevideo —Señor Recto: No puedo guardar mas silencio ni esperar más tiempo para llevar al conocimiento de usted y del H. Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior la decision que he tomado de presentar mi renuncia del puesto de director del Instituto de Higiene Experimental y de Catedrático de la Facultad de Medicina, que he tenido el honor de ocupar hasta la fecha.

Para evitar erróneas interpretaciones que [...]

[...] que tambien para el Instituto de Higiene y para la misma Facultad de Medicina.

Se empezó en efecto á hablar de un nuevo Instituto que habia debido edificarse en una localidad á mi gusto, y yo me acuerdo que el mismo Presidente señor Idiarte Borda, estaba entonces muy empeñado en realizar pronto este proyecto; se me prometió tambien un aumento de sueldo y del presupuesto de mi Instituto, que se habia hecho ya insuficiente por las nuevas necesidades de su desarrollo, además de todo esto se proyectaba la creacion de un nuevo é importantísimo servicio el cual habría debido comple- [...]

EUGENIA GELOT DE RANDON

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Febrero de 1899

Emilia R. de Calmet, hija; A. Calmet, hijo político; Margarita, Jorge, Marta y Alberto Calmet, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy viérnes 10 del corriente á las 5 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Misiones 169.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

314-fb.10

[...] taria. Y siendo esto así ¿cómo puede el doctor Sanarelli mandar desde Europa su renuncia, aduciendo como uno de sus fundamentos capitales el de que no se ha decidido la construccion de un nuevo local? Agraviarse por no haber sido atendida una solicitud *nunca presentada* es algo que no se concibe.

III

Uno de los motivos que para renunciar aduce el doctor Sanarelli es el de no habérsele acordado definitivamente hasta ahora el premio de 10.000 pesos que, según lo afirma, le votó la Cámara de Diputados. Dicha Cámara nunca llegó [...]

[...] producir para la instruccion científica en el país, no se han realizado; 5.º que si las autoridades universitarias, siempre benévolas para con el doctor Sanarelli han tolerado que éste desatendiese la enseñanza práctica, ha sido sin duda porque siempre creyeron y debieron creer que el doctor Sanarelli, una vez cimentada su gloria y la fama del Instituto con los estudios sobre la fiebre amarilla, se dedicaría con asiduidad al cumplimiento de la cláusula mas importante para la Universidad, de su contrato, ó sea á «enseñar practicamente Higiene y Bacteriología»; 6.º que entretanto, es precisamente al llegar el momento en que el doctor Sanarelli debía dedicarse á esto, cuando el referido profesor acepta un puesto en [...]

MOVIMIENTO BURSATIL

Despues de un breve paréntesis, en que los fondos públicos se estacionaron primero y retrocedieron algo despues ha vuelto la tendencia optimista á predominar en la Bolsa

La Consolidada que anteayer habia cerrado á 44.20 por ciento, se extrenó ayer á 44.50 por ciento y despues de varias oscilaciones siempre en el sentido de la suba, quedó á 45 por ciento. En el mercado de Londres rigió el precio de 44.50 por ciento.

El Empréstito Extraordinario 1.ª serie mejoró un punto, cotizándose á 58 por ciento. La Deuda Certificados de Tesorería obtuvo 55.80 por ciento, habiendo subido en consecuencia 1.30 por ciento.

Casi todos los demás papeles fueron arrastrados por el movimiento de ascension, produciendo ello, como es natural, animacion en los negocios y confianza en los poseedores de valores.

CUENTOS DE VIEJA

AGENCIAS MATRIMONIALES

Todo el mundo ha podido leer en la cuarta plana de los periódicos ciertos anuncios deslumbradores que hacen soñar á los modestos empleados y á los hijos de familia arruinados y que suelen estar concebidos en los siguientes términos:

«Casamientos ricos» jóvenes solteras y viudas; dotes desde 10.000 francos á cinco millones; garantias, discrecion absoluta. «No es agencia.»

La fórmula «No es agencia» es evidentemente un engañabobos, y sirve para inspirar confianzas y halagar el amor propio.

Pero en realidad las casas que se dedican á este género de negocios son agencias perfectamente organizadas y admirablemente montadas; poseen gran número de inmensos registros, en los que figuran los nombres de muchísimas personas que, cosa curiosa, no sospechan se encuentran allí inscritas.

Porque es necesario, cuando el casamiento se hace por mediacion de una agencia, que los futuros esposos no se den cuenta de la situacion en que se conocieron. De mas corriente es que [...]

[...] pobre jóven y se convenció de que tenia los ojos mas hermosos del mundo, un talle adorable, y sobre todo, que era tan dulce, tan resignada, tan dispuesta, á fuerza de ternura, á hacerse perdonar el cruel defecto físico de que adolecia.

Por último, se casó, y por esta vez el agente matrimonial, al cobrar su comision, pudo decir que habia logrado hacer un matrimonio de amor en vez de uno de conveniencia.

Albert Ladoucat.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 9 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 44.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 57.00, para fin de mes; 3.000 á 57.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

350 acciones á 15.00, para mañana; 70 á 15.00 al contado; 50 á 15 20, hasta fin de mes; 100 á 15.20, para fin de Marzo.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

8.000 $ nominales á 58 00, para mañana; 5.000 á 58.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

19 522 $ nominales á 56.00, para mañana, 10 072,42 á 56.00, para el sábado; 5.318,10 á 56 20, idem id.

Cédulas Hipotecarias Serie A

5.000 $ nominales á 42.00, al contado.

Títulos Hipotecarios Série A

5.000 $ nominales á 42.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

15.152,75 $ nominales á 55 50, para mañana; 3 032 á 55.40, al contado; 2.000 á 55.30, id id.

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 44.60, para mañana; 28.200 á 44.70, id id; 18 800 á 44.80, id id; 4.700 á 44 90, id id; 9.400 á 44.50, al contado; 1.410 á 44.60, id id, 1.410 á 45.00, id id; 4.700 á 44.50, [...]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Zapican don José Mompiet y Pi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices de la quiebra.—Montevideo, Febrero 9 de 1899.—*José Gerardo Canoza*, escribano público.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaria hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899. *El Secretario.*

68-fb.10.

REMATES

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattesall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

9 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 lindo caballo zaino 3|4 sangre, de gran alzada adiestrado para sillo.

1 preciosa potracan pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 282-fb 11

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 10 de Febrero.—Averias.—Bacalao, portland, etc., frente al kiosko de Capurro.

A las dos de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

E. D.—20 cajones bacalao especial de Escocia.

A las tres de la tarde en la Barraca Cocodrilo, de Trabucati y Ca, Cerro Largo 68.

Con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, remataremos:

T. y C.—20 barricas portland, con muy poca averia.

T. y C.—20 barricas tierra romana, con muy poca averia.

Venderemos los artículos al contado y despachados. 290-fb.8

Alberto Salvagno

De dos ricos juegos de comedor franceses, 1 juego dormitorio, 2 id de sala, espejos, alfombras, cuadros, etc., etc.

EL VIERNES 10 del corriente á las ocho de la noche, venderé al mejor postor por cuenta y órden de La Auxiliar en sus salones de la Plaza Independencia núm. 25 y 25 A. todos los muebles y demás expuesto

La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 300-f 9

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES de Febrero, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de articulos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado, cantidad de artículos de bazar y ferreterias surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los Jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de articulos de tienda, bazar, almacen, ferreteria, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 661 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Candido Lapaz, don Faustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1|2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de oferta 300 $

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 de la tarde.—Hermoso terreno para casa quinta.—Frente de 17 varas á la gran calle Agraciada por 77 varas de fondo al Este, sumando un área de 1309 varas ó sean 965 m. cd. 88 d.

Está lindando con las conocidas quintas del señor Montero Wentuises, Quiñones y Carriquiri.

Con solo mencionar este sitio basta para recomendarlo—es el punto mas elevado, llano y pintoresco de la Avenida Agraciada y por eso se le llama Bella Vista.

Tiene mejoras, como ser árboles frutales y un lindo cerco de zina-zina.

Adoquinado pago.

Título garantido.

Venta al mejor postor y al contado.

El terreno se entregará perfectamente amojonado.

Garantía de la compra: 100 pesos.

Para mas detalles ocúrrase al escritorio y casa de remate, Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 302-fb 19

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p. m. y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande juriadiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisco dentro de cuyos límites exista una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decimetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Adolfo Bullrich y Ca.

354 CALLE SAN MARTIN Y FLORIDA 273

Buenos Aires

GRANDIOSO REMATE

De las renombradas HACIENDAS del establecimiento Las Rosas, en Cañada de Gomez, estacion Las Rosas, ferrocarril C. A., que fué del reputado criador señor Guillermo Kemmis. Venta por liquidacion y por cuenta y órden del Banco de Londres y Rio de la Plata.

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 12 m., en el mismo establecimiento.

7 500 cabezas hacienda vacuna Durham, muy especial, de lo mejor de la República, con toros importados y puros.

2.000 novillos de varias edades para y tipo de exportacion, plantel de vacas importadas y puras; lecheras y vaquillonas puras, 150 toros de 1 y 2 años puros.

Planteles de Hampshire y Lincoln importados y puros, carneros, id id.

250 potrillos y potrancas sangre de carrera 3|4 y arriba, de 2 y 3 años, hijos de Magician Wild Gales y Monteith.

[illegible] potrillos y potrancas, tiro liviano, hijos de [illegible] y Oxford.

Potros frisones, yuntas para coches, caballos de tiro pesado y de servicio.

Stud Las Rosas—Los padrillos puros Orville, Margician, Perier y 29 yeguas, 13 con crias, sangre pura de carrera servidas por el padrillo Orville; 25 yeguas sangre de carrera, 3 con crias de Orville, potrillos y potrancas de 2 años puras de carrera por Orville.

Padrillos puros de carrera, tiro pesado y Yorkshire Coach, los que estarán á la vista el dia del remate. Oportunamente mas detalles. Datos á nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273, Buenos Aires. 275-fb.7

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Publicas

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ello tienen á su frente al Tranvia Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Titulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones 199.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f 4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por orden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonades por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb 5

AVISOS

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa que desde el 5 del corriente quedará abierta al servicio público una nueva parada denominada La Pedrera situada en el Kilómetro 56.100 de la línea á Minas.

La Administracion.

Montevideo, Febrero 4 de 1899. 206-fb.19.

REVOCATORIA DE PODER

Como apoderado de don Enrique Garcia y con facultad expresa de éste, he revocado en todas sus partes, con fecha 25 del corriente mes y año, ante el escribano don José G. Requena y García, el poder que el señor Garcia habia conferido á don Eduardo Rodó, lo que hago saber á sus efectos.

Montevideo, Enero 31 de 1899.

235-f.15. *Pablo Prando.*

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el dia 1.º de Febrero de 2 á 3 de la tarde, en la administracion calle Misiones 183.

Montevideo, Enero 21 de 1899.

183-fb.15. *El Secretario.*

Compañia Inmobiliaria de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea á que fueron convocados los accionistas para el 23 de Enero ppdo. se les convoca nuevamente á la asamblea general extraordinaria que con el objeto de elegir comision liquidadora se efectuará el 15 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 356.

Se previene que la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañia, cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que les corresponda. (Art. 19 de los Estatutos)

A los que inscribieron sus acciones para la asamblea que debió efectuarse en el mes de Setiembre les bastará presentar el boleto que recibieron entonces para que le sea canjeado por uno nuevo.

Montevideo, Febrero 3 de 1899.

El liquidador.

Horas de 1 á 4. 251-f.15.

MAESTRAS DE ESCUELA E INTERNATOS NORMALES

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del señor Madariaga, Plaza Independencia núm. 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion del personal docente. 292-mz.8

VIUDAS, MENORES Y PENSIONISTAS DEL ESTADO

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del Sr. Madariaga, Plaza Independencia N.º 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos y se compran recibos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion. 293.mz.8

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañia, deseando facilitar el envio de encomiendas por via férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañias Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.º de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envios de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERA 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 31	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2.14	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme)	6.21	6.45	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4.13	4.55	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Colon	x6·30	—	7.17		9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.48	—	11 10
Peñarol . . . Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.55	6.28	7.51	—	11.15
Independencia	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.26	—	5.31	—	6.34	7.56	9. 5	11 23
Piedras . . . Ll.	6.50	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	—	5.37	—	6.43	7.5[illegible]	9.10	11 30
Piedras . . . S.	[illegible]																
Progreso	[illegible]																
Juanicó	[illegible]																
Canelones	[illegible]																
Margat	[illegible]																
Santa Lucía	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Capurro	[illegible]																
Rodriguez	[illegible]																
Raigon*	[illegible]																
San José	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Kilómetro 77	[illegible]																
Isla Mala	[illegible]																
Kilómetro 108	[illegible]																
Florida	[illegible]																
La Cruz	[illegible]																
Sarandí	[illegible]																
Kilómetro 173	[illegible]																
Goñi	[illegible]																
Durazno	[illegible]																
Yí	[illegible]																
Villasboas	[illegible]																
Molles	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Kilómetro 288	[illegible]																
Cardoso	[illegible]																
Achar	[illegible]																
Pampa	[illegible]																
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]																
Tambores	[illegible]																
Valle Eden	[illegible]																
Tacuarembó	[illegible]																
Bañado de Rocha	[illegible]																
Paso del Cerro	[illegible]																
Laureles	[illegible]																
Paso Tranquera	[illegible]																
Paso Ataques	[illegible]																
Rivera . . . Ll.	[illegible]																

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	[illegible]																
Paso Ataques	[illegible]																
Paso Tranquera	[illegible]																
Laureles	[illegible]																
Paso del Cerro	[illegible]																
Bañado Rocha	[illegible]																
Tacuarembó	[illegible]																
Valle Eden	[illegible]																
Tambores	[illegible]																
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																
Pampa	[illegible]																
Achar	[illegible]																
Cardoso	[illegible]																
Kilómetro 288	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Molles	[illegible]																
Villasboas	[illegible]																
Yí	[illegible]																
Durazno	[illegible]																
Goñi	[illegible]																
Kilómetro 173	[illegible]																
Sarandí	[illegible]																
La Cruz	[illegible]																
Florida	[illegible]																
Kilómetro 108	[illegible]																
Isla Mala	[illegible]																
Kilómetro 77	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
San José	[illegible]																
Raigon*	[illegible]																
Rodriguez	[illegible]																
Capurro	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Santa Lucía	[illegible]																
Margat	[illegible]																
Canelones	[illegible]																
Juanicó	[illegible]																
Progreso	[illegible]																
Piedras	[illegible]																
Independencia	[illegible]																
Colon	[illegible]																
Peñarol . . . S.	[illegible]																
Sayago (Empalme) . Ll.	[illegible]																
Sayago (Empalme) . S.	[illegible]																
Yatay	[illegible]																
Bella Vista	[illegible]																
Central . . . Ll.	[illegible]																

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres . Ll.	8.20	5.17
Treinta y Tres . S.	8 25	5.23
Toledo	x8.42	5.36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon . Ll.	10.50	7.46
San Ramon . S.	x11 30	—
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez . Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a. m.	a. m.
Nico Peres . S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9 54
Fray Marcos (Latorre)	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon . Ll.	—	x11.30
San Ramon . S.	7.40	p.m. 12. 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres . Ll.	9.50	2.19
Treinta y Tres . S.	9.55	2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10 28	2 58
Central . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	14	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	7.10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . S.	8. 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	[illegible]	—	—
Mosquitos	[illegible]	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	[illegible]
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando . Ll.	—	3 36	[illegible]
Pando . S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres . Ll.	8 55	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . S.	9.—	4 25	6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres	7.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Itazaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.